



2019/2020

# **IES VIRGEN DEL CARMEN**

## **PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**



**4º ESO**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Elena Arévalo Castillo

María Serrano Rodríguez

## ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN TEÓRICA, DESCRIPCIÓN INTRODUCTORIA Y CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
1.1.	Justificación teórica y normativa.....	2
1.2.	Contextualización.....	4
2.	COMPETENCIAS Y OBJETIVOS .....	5
2.1.	Las competencias en la E.S.O. ....	5
2.2.	Objetivos de la E.S.O. ....	7
2.3.	Objetivos de Materia. ....	9
3.	CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL .....	11
3.1.	Contenidos.....	11
3.2.	Contenidos Transversales.....	15
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.....	18
5.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	36
5.1.	Procedimientos de evaluación.....	36
5.2.	Instrumentos de evaluación.....	36
5.3.	Calificación.....	36
5.4.	Recuperación de evaluaciones no superadas.....	37
5.5.	Recuperación en la prueba extraordinaria de septiembre.....	37
6.	METODOLOGÍA .....	37
7.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	39
8.	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O AMPLIACIÓN .....	40
9.	RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES.....	40
10.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	40
11.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	40

## 1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA, DESCRIPCIÓN INTRODUCTORIA Y CONTEXTUALIZACIÓN.

### 1.1. Justificación teórica y normativa

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

La normativa aplicable a la materia Economía es la siguiente:

- a) En el ámbito estatal

- LEY ORGÁNICA de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (**LOE**).
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (**LOMCE**).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

LEYES

REAL  
DECRETO

ORDEN

b) En el ámbito autonómico:

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (**LEA**).
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 14-7-2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

LEY

DECRETO

ÓRDENES

El artículo 27 de la **Constitución Española** reconoce que todas las personas tienen derecho a la educación y establece los principios esenciales sobre las que se sustenta el ejercicio de este derecho fundamental.

El artículo 2 de la **LOE (2/2006)**, establece las finalidades del sistema educativo, como son, entre otras: la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales o el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje.

Por otro lado, las **orientaciones de la Unión Europea** insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional (**formación integral**) que se ajuste

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. En este sentido, el **Proyecto Tunning**, aporta la distinción entre resultados de aprendizaje y competencias. Siendo los resultados del aprendizaje las formulaciones que el alumno debe conocer y ser capaz de demostrar al final del aprendizaje y pueden ser evaluados al final de una unidad o curso. Y por otro lado, las competencias, que representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, habilidades y capacidades, cuya ampliación y concreción cobra forma en varias unidades y se evalúa en varias etapas.

Por otra parte, más allá del ámbito europeo, la **UNESCO** (1996) estableció los principios precursores de la aplicación de la enseñanza basada en competencias al identificar los pilares básicos de una educación permanente para el Siglo XXI, consistentes en «aprender a conocer», «aprender a hacer», «aprender a ser» y «aprender a convivir».

Basándome en César Coll, mi programación se concreta en **tres niveles de concreción curricular**:



### 1.2. Contextualización

El Instituto Reyes de España se encuentra localizado en Linares (Jaén). Actualmente es una ciudad que se caracteriza por una clara vocación al comercio al haber desaparecido la totalidad de la industria de extracción minera con el cierre de todas las minas durante el final del siglo XX y al cierre de la empresa

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

Santana. Este instituto recibe alumnos y alumnas de diferentes pueblos cercanos a Linares para toda su oferta educativa, en nuestro caso, Bachillerato y Enseñanzas de Personas Adultas.

El grupo de la materia Economía para el curso 4º ESO, está formado por 9 alumnos/as de los que dos son repetidores de cuarto. Tras la evaluación inicial y las primeras semanas de clase, se ha puesto de manifiesto que en general, presentan niveles de conocimientos y de competencias medios y medio-bajos en algunos casos, no obstante, el interés, la participación e implicación de la clase son muy buenos, por lo que se trabaja y se avanza sin problemas según la planificación realizada en esta programación.

## 2. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

### 2.1. Las competencias en la E.S.O.

El marco legislativo actual para la ESO (El artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014) impone el aprendizaje por competencias clave, entendidas estas como capacidades *para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos*. Las competencias que se trabajarán en toda materia son:

- a) Comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La adquisición eficaz de las competencias implica contribuir al logro de los objetivos de la ESO, pero ello requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan trabajar en la consecución de más de una competencia al mismo tiempo.

No podemos olvidar que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, dinamismo y carácter integral, lo cual implica que el conjunto de competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y no se adquieren en un determinado momento y para siempre, sino que las personas deberán ir adquiriendo mayores niveles de desempeño en cada una de ellas.

La materia de economía contribuye en gran medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas ya que su estudio ayuda a percibir y a conocer el mundo que nos rodea, haciendo posible el análisis de las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. De esta forma prepara al alumnado para

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

participar de manera constructiva en las actividades económicas y sociales de la comunidad, mediante una mejor comprensión del papel y de las responsabilidades tanto de las empresas como de las instituciones locales, nacionales y europeas, permitiéndole conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado en pleno proceso de construcción.

La Economía puede estudiarse desde un triple enfoque: gráfico, matemático y analítico. El estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundice en las relaciones entre recursos y necesidades son ejemplos de cómo la Economía se apoya en las Matemáticas para describir relaciones de comportamiento contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Por otra parte, una de las preocupaciones centrales de la Economía es la sostenibilidad ecológica de los procesos de desarrollo. A través de esta materia, el alumnado incorporará una perspectiva social del impacto de la explotación de los recursos naturales y de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas individuales de la ciudadanía y las de los agentes económicos en asuntos como la contaminación, la explotación económica de los recursos naturales, las energías renovables o los recursos comunes.

Esta materia contribuye también de forma relevante a la competencia digital. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión.

Interpretar un gráfico, analizar un indicador económico, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje. Las diferentes fases de la resolución de problemas pueden ejecutarse con la intermediación de las herramientas informáticas y los medios audiovisuales: la búsqueda de información a través de internet, o de soportes digitalizados, la expresión de ideas mediante procesadores de textos, hojas de cálculo y programas para la muestra de los productos finales, que se puede realizar a través de presentaciones, fotografías, vídeos, infografías, páginas web, entre otros; las tomas de decisión pueden llegar a realizarse a través de herramientas colaborativas o de comunicación propias de internet, comportando el uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver de modo eficiente los problemas típicos que presenta la Economía.

Por lo que respecta a la competencia en comunicación lingüística, además de la incorporación del vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, se estará desarrollando esta competencia. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de las demás personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. En definitiva, la Economía contribuye a la competencia lingüística, ya que es concebida como una materia de expresión que utiliza la comunicación oral y la escrita en la formulación y expresión de las ideas.

El planteamiento de la resolución de las cuestiones que plantea la Economía se asocia al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor mediante la planificación, que está asociada a la comprensión

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

en detalle de la situación planteada para trazar un plan y buscar estrategias y, en definitiva, para tomar decisiones, así como la optimización de los procesos de resolución, junto a la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados, lo cual permite hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. Al plantear las situaciones y los retos a los que se enfrenta la economía del modo más real y cercano posible, la enseñanza de la Economía contribuye eficazmente a la adquisición de esta competencia.

La Economía contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender gracias al desarrollo de estrategias en la resolución de problemas prácticos que implican planificar la tarea a realizar, prever cómo actuar con los recursos disponibles y evaluar los resultados, aceptando los propios errores como instrumentos de mejora. El análisis económico implica, asimismo, la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema, utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible. Esta materia exige, además, habilidades para obtener información y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y tratando de saber aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos, planteándose metas alcanzables a corto, medio y largo plazo, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista, todo lo cual debe desarrollarse a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Los diferentes modos que tiene una sociedad para producir, intercambiar y crecer económicamente contribuyen al desarrollo cultural de la humanidad y permiten vincular la materia Economía con el desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales. Las distintas formas de organizar la economía a lo largo de la historia, donde sujetos económicos se interrelacionan a través del mercado y de la moneda, conforma el conjunto de elementos que contribuyen a la construcción del acervo cultural de una sociedad. La observación de los problemas a los que la economía de un país o región tiene que hacer frente, así como el tipo de respuestas que la sociedad exige permiten comprobar la herencia cultural de una comunidad, su patrimonio y las estrategias para resolver las necesidades de cada momento. La historia brinda ejemplos al alumnado de cómo han sido resueltos los problemas económicos fundamentales, con diferentes usos y costumbres laborales, de intercambio, financiación y desigual desarrollo.

### 2.2. Objetivos de la E.S.O.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

La ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas, las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y



## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

Además de los objetivos descritos, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

- a.1) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b.1) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### 2.3. Objetivos de Materia.

La enseñanza de Economía en 4º E.S.O. tendrá como objetivos específicos los siguientes:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales

Objetivos Materia	Obj. Etapa	Competencias						
		CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.	a, b, e, g, h, j, k, b.1							
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.	a, b, e, f, g, h, b.1							
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida	f, k,							
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de	a, b, c, e, f, h, j, k, b.1							
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.	a, b, c, d, e, h, j, b.1							
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.	b, e, f, h, j, k							
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.	a, b, e, g, h, i, j, k							
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.	a, b, e, f, g, h, j, k, a.1, b.1							
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.	e, f, g, h, k, a.1, b.1							

### 3. CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

#### 3.1. Contenidos

Teniendo en cuenta el marco curricular vigente, y en concreto la Orden 14 de julio de 2016 que establece los contenidos de la materia, desarrollaré la secuenciación de **12 unidades didácticas**. Estos contenidos son los siguientes:

##### **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los sistemas económicos.
- Las relaciones económicas básicas y su representación.

##### **Bloque 2. Economía y empresa**

- La empresa y el empresario.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas.

##### **Bloque 3. Economía personal**

- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
- Riesgo y diversificación.
- Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de consumidores y consumidoras en el mercado financiero.
- El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

##### **Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

### Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

- Tipos de interés.
- La inflación.
- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.

### Bloque 6. Economía internacional

- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.
- La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

La materia de Economía en el 4º curso de ESO consta de 3 horas semanales, y el curso académico cuenta con 32 semanas lectivas lo que nos da un total de 96 horas durante el curso académico.

Reservando un total de 14 horas para fiestas locales, actividades extraescolares, etc., contamos con 82 horas lectivas.

En algunas de las unidades aparece un +1, que significa que se utilizará esa sesión para realizar un control sobre la/las unidades en que se sitúa.

Teniendo en cuenta las directrices legales en cuanto a contenidos y la metodología a aplicar, la materia se impartirá siguiendo tres bloques diferenciados que, a lo largo del curso escolar, intenten acercar al alumno a la consecución de los objetivos previamente planteados.

De acuerdo a lo dicho la secuenciación de contenidos será:

PRIMER TRIMESTRE		
<b>Unidad 1:</b>	<b>Economía, la ciencia útil</b>	
1.	¿Qué es la economía?	<b>7 h</b>
2.	La necesidad de elegir.	
3.	El estudio de la economía	
<b>Unidad 2:</b>	<b>Producción y crecimiento</b>	
1.	Los factores de producción: recursos naturales, trabajo y capital.	<b>8 h</b>
2.	Los sectores económicos.	
3.	La frontera de posibilidades de producción.	
		<b>+1</b>

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

4.	El crecimiento económico.		
<b>Unidad 3: Mercados y empresa</b>		8 h	
1.	¿Qué tecnología utilizar?		
2.	Costes e ingresos: el beneficio empresarial.		
3.	Las funciones de las empresas. Mercados, empresas y familias		
<b>Unidad 4: La empresa en su contexto</b>		7 h	+1
1.	Tipos de empresas.		
2.	Elementos de la empresa.		
3.	La responsabilidad social corporativa.		
4.	Financiación empresarial. Obligaciones de las empresas		
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
<b>Unidad 5: Planificación financiera</b>		7 h	
1.	El ahorro.		
2.	¿Cómo se elabora un presupuesto?		
3.	Los planes de pensiones privados		
<b>Unidad 6: Salud financiera</b>		8 h	+1
1.	Las inversiones.		
2.	Las deudas.		
3.	El contrato de seguro		
<b>Unidad 7: El dinero y sus formas</b>		8 h	+1
1.	El dinero.		
2.	Cuentas bancarias.		
3.	Relaciones bancarias.		
4.	Las tarjetas.		

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

<p><b>Unidad 8: Producción y precios</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La perspectiva macroeconómica. Crecimiento y producción.</li> <li>2. La inflación.</li> <li>3. Los indicadores de la inflación. El precio del dinero.</li> </ol>	7 h	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
<p><b>Unidad 9: El mercado de trabajo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desempleo.</li> <li>2. Las estadísticas de empleo.</li> <li>3. La política de empleo. Tendencias y yacimientos de empleo.</li> </ol>	7 h	
<p><b>Unidad 10: Las cuentas del Estado</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El papel del Estado.</li> <li>2. La política fiscal.</li> <li>3. Los Presupuestos Generales del Estado</li> </ol>	8 h	+1
<p><b>Unidad 11: El comercio internacional y la U.E.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El comercio internacional.</li> <li>2. Proteccionismo frente a libre comercio.</li> <li>3. La integración económica.</li> <li>4. La Unión Europea (UE).</li> </ol>	8 h	+1
<p><b>Unidad 12: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial</b></p> <p>La globalización.</p> <p>Los problemas medioambientales. Desigualdades y subdesarrollo. El desarrollo sostenible.</p>	7 h	

La temporalización debe estar abierta a posibles cambios y actualizaciones que proporcionen la adecuación entre los objetivos del curso y la marcha del mismo.

### 3.2. Contenidos Transversales

Los **CONTENIDOS TRANSVERSALES** son temas comunes a todas las materias dirigidos a la formación integral del alumno, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad. Se hace por ello necesario integrar dentro del currículo, una serie de elementos, de temas, o de contenidos que conecten con todas las materias y que sean la base de los valores que deben prevalecer en un sistema democrático como el nuestro.

Estos contenidos transversales pueden abordarse de la siguiente forma:

- ✚ *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Artículo 6. Elementos transversales.)*
- ✚ *Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Artículo 6. Elementos transversales).*

Contenido transversal	Contenidos/ Unidad didáctica	Estrategias de incorporación
Respeto a los derechos y libertades	La educación moral y cívica está presente de forma transversal en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de todos los contenidos de la materia.	El respeto hacia los demás así como la asunción de normas de Aula y Centro van a ser un prerrequisito en cualquier sesión de clase. Es preciso tener en cuenta que la materia pretende formar al alumnado moralmente en valores como: el desarrollo sostenible, el consumo racional y el interés hacia los aspectos económicos y financieros de nuestra sociedad (como por ejemplo realizar valoraciones críticas de las actuaciones que impliquen falta de ética empresarial). Igualmente denunciaremos determinados hechos económicos que perturban la convivencia: economía sumergida, discriminación laboral, enriquecimiento ilícito, bolsas de pobreza, etc.
Desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales	Está presente de forma transversal en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de todos los contenidos de la materia.	El alumnado desarrollará en todas las unidades didácticas el trabajo colaborativo y participativo, los intercambios de opinión y el diálogo.



PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

Educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales	Está presente de forma transversal en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de todos los contenidos de la materia.	El respeto en el aula es la base de la educación, lo cual mejorará la convivencia y las relaciones entre alumnos dentro del aula y del centro.
Educación en la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres	Está presente de forma transversal en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de todos los contenidos de la materia.	La consideración de la igualdad de género a la hora de la incorporación al mercado laboral, la repercusión económica que ello implica y las desigualdades aún existentes en ciertos ámbitos y culturas.
Reconocimiento de igualdad de oportunidades	Principalmente en la unidad: 9	Reconocimiento de la igualdad de oportunidades dentro del mercado laboral, sin importar sexo, raza o clase social.
Fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural	Principalmente en la unidad: 12	<p>Su finalidad consiste en el fomento de la cooperación cívica, tecnológica y profesional, mediante el desarrollo de actividades económicas con empresas de otras culturas, consecuencia directa de la globalización económica.</p> <p>Desarrollar actitudes de compañerismo y no violencia. Adquirir hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión. Valorar la importancia de la convivencia pacífica entre personas de diversas culturas, razas, sexo, edades. Aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas</p>
Capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.	Está presente de forma transversal en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de todos los contenidos de la materia.	El alumnado desarrollará en todas las unidades didácticas el diálogo, el ponerse en el lugar del otro, el tomar decisiones desde la reflexión y la racionalidad.
Utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la	Está presente de forma transversal en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje de todos	Desarrollo de las nuevas tecnologías que permitan avances tecnológicos contribuyendo a una mejora de la producción y al crecimiento de la economía.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

información y la comunicación y los medios audiovisuales	los contenidos de la materia.	
Educación vial, de emergencias y catástrofes	Principalmente en la unidad: 12	En la relación de la empresa con el entorno se considerarán los daños hacia el medio ambiente y la sociedad en general por parte de la actividad comercial. Asimismo, podemos incluir el coste que supone para el medio la emisión de carburantes y los accidentes de tráfico, así como el coste económico y humano de las catástrofes.
Educación de hábitos de actividad física saludable	Principalmente en la unidad: 8 y 12	Los alumnos deben ser conscientes de la necesidad de cuidar su propia salud y la de los demás. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos.
Adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico de forma ética y sostenible	Principalmente en la unidad: 12	El alumno debe concienciarse de la necesidad de conservar nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones de vida para los futuros habitantes de nuestro país y planeta.
Toma de conciencia de la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones	Principalmente en la unidad: 8 y 12	Es fundamental la concienciación del alumnado sobre los millones de personas que hay en el mundo privados de recursos básicos, de la desigualdad del origen y del futuro de esas personas. Reconocer la suerte de vivir en el “primer” mundo y fomentar la cooperación con los menos afortunados.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>BLOQUE 1. Ideas económicas básicas</b>                      Unidad 1: Economía, la ciencia útil</p>	
<p><b>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas.</b></p>	<p>1.1. Reconoce la <i>escasez</i> de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>
<p><b>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</b></p>	<p>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</p> <p>2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p> <p>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p>
<p><b>2. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</b></p>	<p>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>BLOQUE 2. Economía y empresa</b>                      Unidad 2: Producción y crecimiento                      Unidad 3: Mercados y empresa                      Unidad 4: La empresa en su contexto</p>	
<p><b>4º ESO</b></p>	
<p><b>3. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</b></p>	<p>4.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</p> <p>4.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>4.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p>
<p><b>5. Analizar las características principales del proceso productivo.</b></p>	<p>5.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>5.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p>
<p><b>6. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</b></p>	<p>6.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

<p><b>7. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</b></p>	<p>7.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de los resultados.</p>
<p><b>8. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</b></p>	<p>8.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p> <p>8.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>BLOQUE 3. Economía personal</b>                      Unidad 5 : Planificación financiera                      Unidad 6: Salud financiera                      Unidad 7: El dinero y sus formas</p>	
<p>4º ESO</p>	
<p><b>9. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</b></p>	<p>9.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>9.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</p> <p>9.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p>
<p><b>10. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.</b></p>	<p>10.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p>
<p><b>11. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</b></p>	<p>11.1. Conoce la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>11.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p>
<p><b>12. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y</b></p>	<p>12.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p>

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

<p><b>responsabilidad.</b></p>	<p>12.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p> <p>12.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p> <p>12.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p>
<p><b>13. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</b></p>	<p>13.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>BLOQUE 4. Economía e ingresos y gastos del Estado</b>  <b>Unidad 10 : Las cuentas del Elstado</b></p>	
<p><b>4º ESO</b></p>	
<p><b>14.Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</b></p>	<p>14.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>14.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>14.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p>
<p><b>15.Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público</b></p>	<p>15.1.Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p>
<p><b>16. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</b></p>	<p>16.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>



PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>BLOQUE 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo</b></p> <p>Unidad 8: Producción y precios Unidad 9: El mercado de trabajo</p>	
<p><b>4º ESO</b></p>	
<p><b>17. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</b></p>	<p>17.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>17.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p>
<p><b>18. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</b></p>	<p>18.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p>
<p><b>19. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</b></p>	<p>19.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>19.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>19.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades tendencias de empleo.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>BLOQUE 6. Economía internacional</b> Unidad 11 : El comercio internacional y la Unión Europea Unidad 12: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	
4º ESO	
<p><b>20. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</b></p>	<p>20.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p> <p>20.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p> <p>20.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</p> <p>20.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>20.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>

**• Criterios Comunes de evaluación e indicadores para la valoración de los Objetivos de Etapa (ESO) y Competencias**

<i>Criterios Comunes de evaluación (CE)</i>	<i>Indicadores (Observación de actitudes susceptibles de ser evaluadas)</i>	<i>Relación con Objetivos Etapa (ESO)</i>	<i>Relación con CC</i>	<i>Relación con Comp. Básicas</i>

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

CC.1. Cumple a diario las normas de funcionamiento del Centro, con atención a su obligación de asistir a clase y hacerlo con puntualidad, y demuestra igualmente la capacidad de relacionarse respetuosamente con otras personas y de trabajar en grupo, sin prejuicios y aceptando a las personas. <b>(SOLIDARIDAD, ASISTENCIA y COMPORTAMIENTO)</b>	CC.1.1. Asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad CC.1.2. Tratamiento respetuoso hacia todos los miembros de la Comunidad Escolar CC.1.3. Cumplimiento de las normas de comportamiento establecidas en el centro y en las actividades complementarias y extraescolares.	a	CSC	CSC, CAIP
CC.2. Cumple el trabajo diario, mantiene la atención, interés y motivación en clase, y la participación individual o en trabajos en equipo. <b>(TRABAJO, MOTIVACIÓN, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN)</b>	CC.2.1. Participación activa en clase con su trabajo diario: intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...) CC.2.2. Atención, interés y motivación por las actividades que se desarrollan en el aula. CC.2.3. En su cuaderno realiza las tareas encomendadas CC.2.4. Limpieza y orden en el cuaderno, en la presentación de trabajos y en los exámenes	b	CAA, CSC, SIEP	CSC, CAA, CAIP
CC.3. Mantiene actitudes respetuosas hacia todos los miembros de la comunidad escolar y el rechazo de la violencia de cualquier tipo. <b>(RESPETO)</b>	CC.3.1. - Respeto, tolerancia y relación pacífica con sus compañeros y demás miembros de la Comunidad Escolar.	a, c, d	CSC	CSC, CAIP
CC.4. Demostrar su destreza y responsabilidad en el uso de las diferentes fuentes de información, especialmente en las TIC. <b>(Uso de TIC)</b>	CC.4.1. - Manejo con destreza adecuada a su nivel y de manera responsable y crítica herramientas de las TIC y fuentes de información, tanto para realización de trabajos individuales como en grupo.	e	CAA, CCL, CMCT, SIEP, CSC, CD	CCL. CM, CCIMF, CTICD, CAA, CAIP
CC.5. Aprende a planificarse de manera autónoma y responsable, trabaja en equipo, tiene iniciativa y sentido crítico. <b>(TAREAS, INICIATIVA Y RESPONSABILIDAD)</b>	CC.5.1. Realización de las tareas propuestas y entrega de los trabajos en los plazos establecidos. CC.5.2. Iniciativa, participación con sentido crítico y responsabilidad en las actividades de clase y tareas.	g, i	CAA, CCL, CMCT, SIEP	CCL. CM, CCIMF, CTICD, CAA, CAIP
CC.6. Se expresa correctamente y con creatividad tanto oralmente como por escrito.	CC.6.1. Se expresa correctamente oral y por escrito (sintaxis, ortografía, etc.) CC.6.2. Organiza las ideas y conceptos, CC.6.3. Presenta claridad en la exposición y originalidad CC.6.4. Posee capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes, esquemas, etc.	h	CCL, CEC	CCL, CCA
CC.7. Mantiene buenos hábitos relacionados con la salud y conservación del medio ambiente. <b>(SALUD E HIGIENE Y RESPETO A MEDIO AMBIENTE)</b>	CC.7.1. Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo como respecto al entorno.	k	CMCT, CSC	CCIMF, CSC

BLOQUE DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN	CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN		
			Participación de tareas	Cuaderno	Expresión oral

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

COMUNES	10%	CC.1. Cumple a diario las normas de funcionamiento del Centro, con atención a su obligación de asistir a clase y hacerlo con puntualidad, y demuestra igualmente capacidad de relacionarse respetuosamente con otras personas y de trabajar en grupo, sin prejuicios y aceptando a las personas.	100%		
		CC.2. Cumple el trabajo diario, mantiene la atención, interés y motivación en clase.	30%	50%	20%
		C.C.3. Mantiene actitud respetuosa hacia todos los miembros de la comunidad escolar	100%		
		C.C.4. Demostrar su destreza y responsabilidad en el uso de las diferentes fuentes de información, especialmente en las TIC.	50%		50%
		C.C.5. Aprende a planificarse de manera autónoma y responsable, trabaja en equipo, tiene iniciativa y sentido crítico.	50%		50%
		CC.6. Se expresa correctamente y con creatividad tanto oralmente como por escrito.	30%	30%	40%

Unidades	Criterios de Evaluación	Peso del criterio dentro el bloque	Objetivos de la materia	Estándares de Aprendizaje	Competencias Clave						Instrumentos de evaluación			
					CC L	CMC T	C D	CPA A	CSC	SIE	CEC	Exámenes	Tareas	Trab
1	1	30%	1	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.								70%	30%	0%
				1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.							70%	30%	0%	
	2	40%	1	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.								70%	30%	0%
				2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.							70%	30%	0%	
				2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.							70%	30%	0%	

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

1	3	Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	30%	1	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.							70%	30%	0%		
					3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.								70%	30%	0%	
4	4	Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	20%	2, 9	4.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.								70%	30%	0%	
					4.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.									70%	30%	0%
					4.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y										70%	30%

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

					medioambientales, positivos y negativos, que se observan.									
2	5	Analizar las características principales del proceso productivo.	20%	2	5.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.							70%	30%	0%
					5.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.							70%	30%	0%
4	6	Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	20%	2	6.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.							70%	30%	0%
3	7	Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	20%	2	7.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de los resultados.							70%	30%	0%
4	8	Diferenciar los impuestos que afectan a las	20%	2	8.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la							70%	30%	0%

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

	empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.			actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.									
				8.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.						70%	30%	0%	
5	Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. 9	20%	3	9.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.						70%	30%	0%	
				9.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.						70%	30%	0%	
				9.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.						70%	30%	0%	
5	Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social. 10	20%	3	10.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.						70%	30%	0%	



PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

6	11	Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	20%	3	11.1. Conoce la relevancia del ahorro y del control del gasto.						70%	30%	0%
					11.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.						70%	30%	0%
7	12	12. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	20%	3	12.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.						70%	30%	0%
				12.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.						70%	30%	0%	
				12.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.							70%	30%	0%
				12.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.							70%	30%	0%

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

6	13	Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	20%	3	13.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.							70%	30%	0%
10	14	Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución	40%	4	14.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.							70%	30%	0%
					14.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.							70%	30%	0%
					14.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.							70%	30%	0%
10	15	Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público	30%	4	15.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.							70%	30%	0%
10	16	Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la	30%	4	16.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de							70%	30%	0%

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

		renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.			redistribución de la misma								
8	17	Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas	30%	5, 6	17.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.						70%	30%	0%
					17.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.						70%	30%	0%
8	18	Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	40%	5, 6	18.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.						70%	30%	0%
9	19	Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	30%	5	19.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.						70%	30%	0%
					19.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.						70%	30%	0%
					19.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades tendencias de empleo.						70%	30%	0%
11 y 12	20	Valorar el impacto de la globalización económica, del	100%	7,8	20.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del						70%	30%	0%

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.		mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.									
		20.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.							70%	30%	0%
		20.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.							70%	30%	0%
		20.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.							70%	30%	0%
		20.5. Reflexiona sobre los problemas							70%	30%	0%

Cada Unidad didáctica supone 1/12 en el peso total de la nota global y 1/4 en el peso de cada trimestre.

## 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 5.1. Procedimientos de evaluación

Los procedimientos que se utilizarán para evaluar al alumnado son los siguientes:

- Observación del profesor sobre las intervenciones del alumnado.
- Revisión, corrección y análisis de las tareas de los alumnos y alumnas.
- Realización de pruebas escritas: Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre. La no presentación por ausencia injustificada a una prueba escrita implicará una calificación de cero, en caso de que la ausencia sea justificada el alumno/a realizará la prueba en los días que determine el profesor dentro de la evaluación. La estructura de estas pruebas escritas será la siguiente:
  - 10 preguntas tipo test: Cada tres respuestas incorrectas se restará una respuesta correcta.
  - 2 o 3 preguntas de desarrollo
  - 1 o 2 ejercicios prácticos.
- Realización y exposición de trabajos en grupo.
- Participación en las distintas actividades organizadas en el aula como lluvia de ideas, corrección de ejercicios, debates, etc.

### 5.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Cuaderno del profesor: En el mismo se recogerá información sobre cada uno de los alumnos en cuanto al cumplimiento de tareas, entrega de trabajo, participación en clase y calificaciones en los exámenes.
- Rúbricas.

### 5.3. Calificación

La calificación del alumnado será numérica, **entre 1 y 10 sin decimales**. Se redondeará al alza a partir del 0,6. Será determinada por la recogida de información a través de diversas acciones que no son exclusivamente las pruebas escritas o exámenes, sino también la observación continua, prácticas y actitud en clase, ponderada del siguiente modo a lo largo del curso en cada una de las unidades temáticas:

- **Criterios de evaluación comunes: 10%**
- **Realización de tareas y actividades y actitud en el aula: 20%**
- **Pruebas escritas (exámenes): 70%**

#### 5.4. Recuperación de evaluaciones no superadas

Aquellos alumnos que no alcancen el nivel requerido en cada evaluación dispondrán, después de haber resuelto todas las dudas planteadas, de un ejercicio de recuperación de cada evaluación al finalizar la misma (o bien al comienzo de la siguiente) y otro en junio. Dichos ejercicios versarán sobre aquellos criterios de evaluación y objetivos no superados y podrán constar de preguntas de tipo test, preguntas a desarrollar, resolución de casos prácticos, etc.

Para poder realizar dicha prueba, el alumno tendrá que entregar todas aquellas tareas no realizadas durante la evaluación. En lo no previsto en estos criterios de calificación, el alumnado deberá remitirse a lo establecido en la normativa vigente, así como a lo previsto en el proyecto de centro del IES Virgen del Carmen.

La prueba será superada con un 5 en la nota del examen, ponderándose igual que los exámenes realizados durante el resto del curso.

#### 5.5. Recuperación en la prueba extraordinaria de septiembre.

El alumnado que durante el curso no hayan superado la materia, ni en las Evaluaciones trimestrales ni en la Evaluación de Junio, deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre con todos los criterios de evaluación y objetivos no superados y deberán entregar todas las tareas que no haya realizado a lo largo del curso. A tal efecto el profesor entregará un informe al alumno con dicha información.

La prueba de septiembre tendrá preguntas similares a las realizadas a lo largo del curso.

La calificación final será:

- **Nota examen 80% (debe de superar el 5)**
- **Ejercicios 20%**

### 6. METODOLOGÍA

La metodología deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden

## PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA. 4º ESO. CURSO 2019-2020

análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación, siendo internet el más común, en el desarrollo del currículum tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje. Se usará como una ventana al mundo que proporciona infinita información en tiempo real de cuanto nos rodea, la cual reafirmará conocimientos, planteará nuevos interrogantes económicos, fomentará el espíritu crítico, etc.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad.

Se recalca el hecho de incorporar la **gamificación** en el aula así como metodologías innovadoras como **aprendizaje cooperativo** y **Metodología de Aprendizaje Servicio**.

En cuanto a la gamificación, y siempre en la medida de lo posible adaptándonos a los requerimientos de cada grupo, se usarán plataformas como Kahoot, ClassCraft o Cerebriti y se incluirá a un grupo en el concurso de simulador empresarial Young Business Talent.

En cuanto al Aprendizaje Servicio, se trabajará a través de proyectos llevados a cabo dentro del marco del Programa Escuela de Paz, del Proyecto de Igualdad, del Programa Forma Joven.

## 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Respecto al marco legislativo la LOMCE hace una propuesta que se basa en que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades y talento contando con un sistema educativo que posee los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. La estructura educativa contempla para ello diferentes trayectorias académicas, concede autonomía a los centros para enfocar e implementar la atención a la diversidad del alumnado, y propone métodos como la cooperación entre centros, la detección y tratamiento de los centros, la detección y tratamiento de dificultades de aprendizaje, incrementar la función tutorial y la orientación educativa del alumnado, y potenciar la relación con las familias.

El ordenamiento vigente plantea para los centros elaborar propuestas pedagógicas desde la atención a la diversidad, arbitrando métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

Con el objeto de que la programación se ajuste a la realidad del aula, se realizará una evaluación previa de los alumnos/as, mediante cuestionarios, observación de su rendimiento, e información recogida del Departamento de Orientación. Así podremos detectar alumnos/as con un grado insuficiente de desarrollo y alumnos/as superdotados. (En este caso, no existe ningún alumno/a de estas características en este grupo.)

Una vez asumido que en el grupo de clase existen diferencias, plantearemos estrategias diferentes, reforzando los aprendizajes de tales alumnos con actividades específicas planteadas de acuerdo con sus necesidades. Los contenidos tienen que estar bien estructurados de tal forma que comprenda y consolide aquellos con los que encuentra mayor dificultad.

**Se propondrán actividades abiertas y diferenciadas para que cada alumno/a las realice según sus posibilidades, adaptadas a las necesidades y motivaciones de los mismos, ajustando el grado de complejidad y requerimientos de la tarea a sus posibilidades.** Se alternará en el aula el trabajo individual con otro en pequeños grupos o parejas en los que los mejores alumnos/as con mejores conocimientos trabajen con alumnos/as menos dotados.

En cuanto a los criterios de evaluación se adecuarán en función de las necesidades específicas.

Para los alumnos que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.

Más específicamente podemos detallar actividades tales como:

- Realización de mapas conceptuales.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Lectura y análisis de artículos económicos.
- Realización de trabajos monográficos.
- Entrega de relaciones ejercicios de refuerzo
- Análisis y comparación de situaciones económicas.



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O AMPLIACIÓN

Las actividades de refuerzo o ampliación tienen como finalidad atender a la diversidad del alumnado. Las actividades de ampliación o refuerzo son actividades multinivel y son de la tipología descrita en las medidas propuestas para atender a la diversidad del apartado anterior.

## 9. RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS DE CURSOS ANTERIORES

Dado que la asignatura de Economía es la primera vez que se imparte, ningún alumno tendrá esta asignatura pendiente de cursos anteriores, por lo que no será necesario establecer ningún plan de trabajo para la recuperación.

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos serán los siguientes:

- Libro de texto.
- Se recomienda el libro de texto “Economía 4º ESO” de la editorial McGrawHill, cuyo autor es Anxo Penalonga Sweers.
- Artículos de prensa y revistas especializadas en la materia.
- Videos, documentales y películas relacionados con la materia.
- Ordenadores con acceso a internet.
- Proyector y presentaciones power point.
- Pizzara/Pizarra Digital.
- Kahoot, Cerebriti y Classcraft, etc.

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES	CONTENIDO	TEMPORALIZACIÓN
<b>Charla de empresaria local</b>	Ventajas e inconvenientes del autoempleo, miedos iniciales.	1º Trimestre
<b>Visionado de la película “In time”</b>	Concepto de escasez y gestión del tiempo	1º Trimestre
<b>Charla del CADE de Jaén</b>	Habilidades de Comunicación y Marca Personal	2º Trimestre
<b>Visita a la empresa Software del Sol</b>	Conocimiento de una empresa puntera en tecnología en nuestra provincia	3º Trimestre